

Fend. 4163



SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo

SUNCHALES, 10 de Enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 4159 / 22 .

VISTO:

El trámite jubilatorio iniciado por el Sr. Juan Ramón NURI, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo solicita el cese a los servicios que cumple en esta repartición para continuar con su trámite jubilatorio ;

Por ello:

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 4159 / 22 .

Art. 1°): - Otórguese el cese en forma definitiva, a partir del 01 de Febrero de 2022 al agente Juan Ramón NURI (DNI. 12.569.053), quien se desempeña en la Secretaría de Gestión, Agrupamiento Servicios Generales, de la planta permanente con la Categoría 16 del Escalafón Municipal.

Art. 2°): - La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gestión.

Art. 3°): - Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.

LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales